

ACUSE DE RECIBO

NOMBRE: SALVADOR PEREZ ARAUJO

FECHA: 26/ENE/2016

FIRMA: [Firma] DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132. SGPARN.UARRN.0077/2016

BITÁCORA: 12/BW-0077/01/16

Chilpancingo, Guerrero, a 19 de Enero de 2016



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

EJ. SAN ANTONIO TEXAS, MPIO. DE COYUCA DE CATALAN, GRO.

DOMICILIO: CALLE CONOCIDO S/N S/N;

COLONIA COYUCA DE CATALAN CENTRO, C.P. 40705; EJIDO SAN ANTONIO TEXAS

MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN; GUERRERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 15 de enero de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 14 de diciembre de 2015, el Programa de Manejo Forestal de tipo avanzado, integrado en el **LIBRO GRO, TIPO PI, VOLUMEN 4, NÚMERO 20, AÑO 15**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO DE SAN ANTONIO TEXAS, P-12-022-SAT-001/15**; ubicado en el municipio de COYUCA DE CATALAN; autorizado mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.1728/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

C.c.p.- C.c.p.- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.
migueld.luna@semarnat.gob.mx
C.c.p.- Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
C.c.p.- Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.
armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx
C.c.p.- Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

